

## HOJA DE RUTA CON PUEBLOS INDÍGENAS 2018-2019

El Senace está comprometido a dar continuidad a la Hoja de Ruta\* durante el período 2018-2019; considerando cuatro ejes temáticos y 11 acciones:

### 1 | Eje de Fortalecimiento de capacidades

- **Acción 1:** Ejecutar un curso especializado dirigido a los comunicadores de las organizaciones nacionales de los pueblos indígenas amazónicos y andinos.
- **Acción 2:** Ejecutar un curso de capacitación, dirigido a representantes -líderes, lideresas y asesores técnicos- de organizaciones de pueblos indígenas andinos.
- **Acción 3:** Ejecutar un curso de capacitación dirigido a representantes de organizaciones de pueblos indígenas amazónicos.

### 2 | Eje de Interculturalidad

- **Acción 4:** Ejecutar el evento "Aportes desde el conocimiento ancestral indígena sobre interculturalidad y la mujer en los Estudios de Impacto Ambiental" dirigido a mejorar los procesos de elaboración y evaluación de los instrumentos de gestión ambiental a cargo del Senace.
- **Acción 5:** Promover que en los procesos participativos desarrollados en el marco de la certificación ambiental de proyectos se respeten e incorporen los usos, costumbres y formas propias de organización y representación de los pueblos indígenas.

### 3 | Eje de legalidad y transparencia

- **Acción 6:** Fortalecer la coordinación con el Ministerio de Cultura y el GTPI, relacionada a temas como la intervención de los pueblos indígenas en los mecanismos de participación ciudadana.
- **Acción 7:** Difundir información oportuna a las organizaciones indígenas nacionales con relación a las intervenciones del Senace (articulación, avanzada social y acompañamiento de línea base) en zonas con presencia de pueblos indígenas.
- **Acción 8:** Promover la participación de miembros de los pueblos indígenas – profesionales, técnicos y/o estudiantes de los últimos ciclos de carreras vinculadas a los procesos técnicos y sociales de evaluación ambiental – en los procesos de convocatorias de personal o prácticas en el Senace.

\*La primera Hoja de Ruta fue implementada durante los años 2016 -2017. [Conoce los resultados aquí.](#)





#### 4 | Eje de inclusión e igualdad de género

- **Acción 9:** Fortalecer la participación de la mujer indígena en el marco de los “Lineamientos para promover la participación de la mujer en los procesos de certificación ambiental” aprobados por el Senace y que, además, considere el enfoque de interculturalidad, conforme a la Política Nacional sobre la materia.
- **Acción 10:** Difundir materiales educativos y herramientas técnicas en materia de participación ciudadana que estén coordinadas, dirigidas y adaptadas especialmente a poblaciones indígenas.
- **Acción 11:** Publicar los lineamientos para promover la participación ciudadana con enfoque de interculturalidad, recogiendo la opinión de las organizaciones nacionales de pueblos indígenas.